

	CERTIFICADO DE CONVALIDACIÓN TRD Y/O TVD	CÓDIGO	AP-AI-RG-207
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	17/09/2019
		PÁGINA	1 de 1

**EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO
DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE
SANTANDER**

TENIENDO EN CUENTA:

Que, **NOTARIA PRIMERA DE SAN GIL**, solicitó al Consejo Departamental de Archivo, la convalidación de las Tablas de Retención Documental, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y el Artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, **NOTARIA PRIMERA DE SAN GIL**, aprobó internamente sus Tablas de Retención Documental, según Acta del Comité Interno de Archivo, número 02 del 28 de abril de 2023.

Que, por procedimiento interno, la profesional evaluadora de la Gobernación de Santander Rocío Solano Tuirán, consideró que, las Tablas de Retención Documental de **NOTARIA PRIMERA DE SAN GIL** podían ser presentadas ante el Consejo Departamental de Archivo, de acuerdo con los requisitos requeridos para su Convalidación, mediante lo establecido en la circular No. 051 de 2018 expedida por la Gobernación de Santander; además de los lineamientos instituidos normativamente por el Archivo General de la Nación.

Por todo lo anterior expuesto,

CERTIFICAN

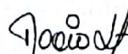
Que las Tablas de Retención Documental de **NOTARIA PRIMERA DE SAN GIL** fueron presentadas y sustentadas ante el Consejo Departamental de Archivo, en sesión del 15 de agosto de 2023, de acuerdo con el Acta de reunión No. 03 de la actual vigencia, ésta instancia, por decisión unánime, aprobó la expedición del Certificado de Convalidación.

Por lo anterior, se expide el presente Certificado de Convalidación de las Tablas de Retención Documental de **NOTARIA PRIMERA DE SAN GIL**.

En constancia se firma en Bucaramanga a los 22 días del mes de septiembre de 2023.


ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Presidente
Consejo Departamental de Archivo


MERCEDES MARTÍNEZ CORREA
Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Archivo


Proyectó: Rocío Solano Tuirán
Profesional Evaluador TRD - TVD Gobernación de Santander